CERTIFICADO DE PAGO

El Carmen de Viboral, 30 de marzo de 2026

EL DIRECTOR COMO ORDENADOR DEL GASTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-031-2026

CERTIFICA:

Que el señor(a) **JUAN FELIPE MANRIQUE PENAGOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°** 15.443.174, viene prestando sus servicios en el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, según Contrato de Prestación de Servicios N CPS-031-2026, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE GUITARRA ELÉCTRICA DE LA ESCUELA DE ARTES DE EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2026.

Esta constancia se expide para efectos del pago correspondiente **del 1 al 30 de marzo** de 2026, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($2.420.000**)**, de acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N° 2 del mes de marzo de 2026 y respaldada en la Reserva Nº 37 del 21 de enero de 2026 y al Compromiso N° 44 del 26 de enero de 2026, bajo el código presupuestal 01.2.3.2.02.02.009.01.01 por valor de $ 22.990.000 e informe del contratista y del supervisor.

Igualmente certifico que el supervisor indico que una vez verificado el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales de conformidad al Ingreso Base de Cotización (IBC) establecido por la entidad para el mes que se está certificando el pago (40% del valor mensual del contrato).



JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director del Instituto de Cultura
Ordenador del gasto